

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a diversos Agentes Judiciales.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956, esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don Rafael Zurrado Gámez, a don Vicente Ocheda Asensi, Agente Judicial primero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carlet. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 18 de enero de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Vicente Ocheda Asensi, a don Alvaro Bermúdez Marina, Agente Judicial segundo, con destino en la Audiencia Territorial de Oviedo. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 18 de enero de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Alvaro Bermúdez Marina, a don Fidel Gazol Corvino, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Roque. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 18 de enero de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don Daniel Sanz López, a don Rafael Luna Suárez, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puente Caldeas. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 5 de febrero de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Rafael Luna Suárez, a don Pedro Velázquez Cañamars, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Barcelona. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 5 de febrero de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Antonio Alcalá García-Argüelles, a don Melchor Muñoz Jiménez, Agente Judicial primero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 17 de Madrid. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 17 de febrero de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, por promoción de don Melchor Muñoz Jiménez, a don Claudio Lanchas Martínez, Agente Judicial segundo, con destino en la Audiencia Territorial de Madrid. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 17 de febrero de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Claudio Lanchas Martínez, a don Esteban Lázaro Díaz, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pozoblanco. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 17 de febrero de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Antonio Esteban Horcajada, a don Angel Fernández Lafont, Agente Judicial primero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viella. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 19 de febrero de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Angel Fernández Lafont, a don Manuel Rodríguez Cedrés, Agente Judicial segundo, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 19 de febrero de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Manuel Rodríguez Cedrés, a don Antonio Hermosilla Barra, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daroca. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 19 de febrero de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don José Malaxechevarría Aldazabal, a don José Marín López-Rey, Agente Judicial tercero, con destino en la Audiencia Provincial de Toledo. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 24 de marzo de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don David González González, a don Pedro Herrero Garrido, Agente Judicial primero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 18 de Madrid. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 25 de abril de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Pedro Herrero Garrido, a don Victoriano Vivaracho López, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arnedo. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 25 de abril de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Victoriano Vivaracho López, a don José María Sanchiz Carrillo, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mondóvar. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 25 de abril de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don Angel Fernández Lafont, a don Juan Alameda Díaz, Agente Judicial primero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 25 de Madrid. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 7 de mayo de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Juan Alameda Díaz, a don Donato García García, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valladolid. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 7 de mayo de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Donato García García, a don Pedro José García Peña, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mataró. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 7 de mayo de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don José María Díaz Fernández, a don Felipe Pérez Antón, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Oviedo. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 11 de mayo de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Felipe Pérez Antón, a don Jesús Castaño Vega, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Verín. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 11 de mayo de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don Fernando Gómez González, a don Eugenio Vindel Rivera, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Colmenar Viejo. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 21 de mayo de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Eugenio Vindel Rivera, a don Joaquín Sanchidrián Barrachina, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cádiz. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 21 de mayo de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Manuel Basilio Viejo Carrascal, a don Eutimio de la Iglesia Hedo, Agente Judicial primero, con destino en la Audiencia Provincial de Soria. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 24 de mayo de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Eutimio de la Iglesia Hedo, a don Valentín Sopena Heras, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranda de Duero. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 24 de mayo de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Valentín Sopena Heras, a don Antonio Domínguez Martínez, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 24 de mayo de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don José Puyal Llanas, a don Francisco Crespo Pérez, Agente Judicial primero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 16 de junio de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Francisco Crespo Pérez, a don Albino Martínez Gutiérrez, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Murias de Paredes. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 16 de junio de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Albino Martínez Gutiérrez, a don Pascual Romero Cervero, Agente Judicial tercero, con destino en la Audiencia Territorial de Zaragoza. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 16 de junio de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por excedencia voluntaria de don Fidel Gazol Corvinos, a don Pedro Fernández Calvo, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ronda. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 22 de agosto de 1962.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don Leandro González Merchán, a don Máximo Paradela Gómez, Agente Judicial primero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 19 de Madrid. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 12 de septiembre de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Máximo Paradela Gómez, a don Nicolás Yubero Miguel, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarrasa. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 12 de septiembre de 1962.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Nicolás Yubero Miguel, a don Vicente Alonso Sastre, Agente Judicial tercero, con destino en el Juz-

gado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Bilbao. Esta promoción surtirá sus efectos desde el día 12 de septiembre de 1962.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares a don Francisco Año Ferruz.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares a don Francisco Año Ferruz, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de los citados Talleres.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Preventiva de Jerez de la Frontera a don Angel Baena Jiménez.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Preventiva de Jerez de la Frontera a don Angel Baena Jiménez, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Preventiva de Jerez de la Frontera a don Antonio Guerrero Palomo.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Preventiva de Jerez de la Frontera a don Antonio Guerrero Palomo, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Sevilla.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se proroga la edad para la jubilación forzosa a doña Mercedes de la Rica y de la Rica.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que a doña Mercedes de la Rica y de la Rica, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Provincial de Lérida, le sea prorrogada la edad para la jubilación forzosa hasta el 24 de octubre de 1963.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.